

## COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Palmira, MAYO 15 de 2015

Señores:

**SYSCOMPTTEL (R.L. JOSE WILLIAM GIRALDO)**

**NIT: 16.855.793-1**

**CALLE 31 B N° 9-59**

**PALMIRA- VALLE**


**TEL. 032-2877395 / 316 3404 771**

### ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE PROPUESTA, INVITACION PUBLICA NO. 1151.20.06.010

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1510 de 2013, me permito manifestar que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Una vez realizada la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la oferta con el menor precio, se determina contratar con la empresa SYSCOMPTTEL identificada con Nit: 16.855.793-1 y representante legal por el señor **JOSE WILLIAM GIRALDO**, identificado con cedula de ciudadanía numero C.C. 16.855.793 Expedida en Cerrito (V). Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

<b>CLASE DE CONTRATO</b>	PRESTACION DE SERVICIO		
<b>No.</b>	1151.20.06.010		
<b>OBJETO</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, SOPORTE TÉCNICO AL USUARIO FINAL ESTE SERVICIO SE PRESTARA EN LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, COMO VALOR AGREGADO SE INCLUYE EL MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB, PARA EL PERIODO MAYO A DICIEMBRE 2015		
<b>DETALLE</b>	<b>Item</b>	<b>Detalle</b>	<b>Cant.</b>
	1	<b>Mantenimiento preventivo de software y hardware de Equipos Portátiles</b> <b>Mantenimiento correctivo las veces que se requiera de mayo a Diciembre. En las cuatro sedes de la Institución</b>	205

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2714179 Email: iemabrego@sempalmira.gov.co</p>	
---	--	--



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MERCEDES ÁBREGO**

Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2

Reconocimiento Oficial Resolución No. 699

Mayo 7 2005



	Educativa.	
2	Mantenimiento preventivo de software y hardware de Equipos de mesa. Mantenimiento correctivo las veces que se requiera de mayo a Diciembre. En las cuatro sedes de la Institución Educativa.	08
3	Mantenimiento de redes de datos wifi y cableadas	05
4	Mantenimiento preventivo a VIDEO BEAM en las 4 sedes	5
5	Mantenimientos Preventivo y correctivo a impresoras Láser, Punto, Tinta. 3 de punto (contabilidad, coordinación, secretaria), 1 multifuncional (sala de sistemas), 1 laser (contabilidad), 1 multifuncional (Hp tinta)	3 Por Año
6	Mantenimiento de sistema telefónico que consta de planta telefónica, ocho extensiones y la red	01
7	Mantenimiento página web y actualización durante el año lectivo	01
8	Mantenimiento sistema de cámaras y DVR en las cuatro sedes	34
9	Copias de Seguridad a los equipos de mayor relevancia de cada una de las sedes, en especial las zonas Administrativas.(Contabilidad, Secretaria, Coordinación y Rectoría)	2 por Año
10	Rotulación de estaciones de trabajo con adhesivos de	ANUAL



Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira

Teléfono 2714179

Email:

iemabrego@sempalmira.gov.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MERCEDES ÁBREGO**

Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2  
Reconocimiento Oficial Resolución No. 699  
Mayo 7 2005





	seguridad		SEMESTRAL
	11	Revisión de inventario de manera semestral de todos los equipos	
Item	Detalle		Cant.
	DESCRIPCION	DE	
1	BATERIA PORTÁTIL TOSHIBA		1
2	RAM portátil 2gb /ddr3		4
3	Disco duro portátil 160gb		2
4	Teclado portátil hp		2
5	Adecuacion planta telefónica, canaleta		1
6	Lamparas VIDEO BEAM		1
7	MEMBRANA PROTECCION TECLADO		205
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$ 6.930.000		
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	MAYO A DICIEMBRE DEL 2015		
<b>FORMA DE PAGO</b>	Un anticipo por valor de \$800.000 para la compra de materiales y el resto a cuota fija mensual dividido el valor de la propuesta por ocho (08) meses PARAGRAFO para el pago mensual el CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes de seguridad social (EPS, PENSION Y RIESGOS PROFESIONALES		
<b>SUPERVISOR</b>	Ingeniero. MIGUEL ANTONIO BARRETO Licenciado		
<b>GARANTIAS</b>	<b>A) CUMPLIMIENTO.</b> En cuantía del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato por el término de duración de este y seis (6) meses más. <b>B) CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.</b> En cuantía del 100% del valor del anticipo, por el término de duración del contrato hasta su liquidación.		

Para la ejecución del contrato y las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a la Institución Educativa MERCEDES ABREGO, ubicada en la Cra 13 N° 36-09 del Municipio de Palmira (V), dentro de un (1) día hábil siguiente al recibo de la presente comunicación.



Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira  
Teléfono 2714179  
Email:  
iemabrego@sempalmira.gov.co


	<p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</b></p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Reconocimiento Oficial Resolución No. 699 Mayo 7 2005</p>	
---	--	---

La presente comunicación de aceptación de la oferta, se publica en el Portal Único de Contratación - SECOP. (Decreto 1510 de 2013)

Atentamente,

**Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN**  
**RECTORA**

**ORIGINAL FIRMADO.**

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira  Teléfono 2714179  Email:  iemabrego@sempalmira.gov.co</p>	
---	---	--